



Dirección de Salud Municipal



PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO POR REEMPLAZO DE DOÑA MEDINA COFRE PAULA ELIZABETH, TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE NIVEL SUPERIOR DEL CESFAM DR. FEDERICO PUGA BORNE

DECRETO ALCALDICIO (S) N° 1527

CHILLÁN VIEJO, 02 MAY 2017

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad poner término por reintegro del titular al Nombramiento por reemplazo de Doña **MEDINA COFRE PAULA ELIZABETH**, Técnico en Enfermería de Nivel Superior del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, a contar del 22 de abril de 2017.

Decreto Alcaldicio (S) N° 1155 del 31/03/2017, el cual aprueba Nombramiento por reemplazo de Doña **MEDINA COFRE PAULA ELIZABETH**.

Decreto Alcaldicio (S) N° 413 del 28.02.2017, el cual aprueba nombramiento en calidad de titular de DOÑA CAROLINA MOYA RIQUELME, C. de Identidad N° 15491614-8, Técnico en Enfermería de Nivel Superior, a contar del 01 de marzo de 2017.

Licencias Médicas presentadas por Doña CAROLINA MOYA RIQUELME, Técnico en Enfermería de Nivel Superior del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, hasta el 21 de abril de 2017.

Decreto Alcaldicio N° 4270 del 23 de Diciembre de 2016, el cual aprueba el presupuesto de Salud Municipal para el año 2017.

DECRETO

1.- PONE TERMINO por reintegro del titular a Nombramiento Alcaldicio por reemplazo de Doña **MEDINA COFRE PAULA ELIZABETH**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Técnico en Enfermería de Nivel Superior del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, en la categoría C, nivel, 15, por 44 hrs. semanales, a contar del 22 de abril de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UA/V/HHH/OES/MBR/csh.
DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República -Registro SIAPER, **Secretaría Municipal**, Carpeta remuneraciones abril 2017, Carpeta RRHH, Interesada, Dpto. de Salud Municipal.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE